

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año V.

Servicio telegráfico,
postal
y telefónico.
Información general
y regional.

Redacción, Administración e Imprenta: Loyola, X, bajo

TELÉFONO 182

San Sebastián.—Martes 22 de Octubre de 1895

Revistas extranjeras
literarias,
artísticas, industriales
financieras interesantes
y de salones.

Núm. 1.448

PAPEL DE LA FÁBRICA 'LA GUIPUZCOANA' DE TOLOSA

La libertad de enseñanza Y LAS TIRANÍAS DE LA CÁTEDRA OFICIAL

III

Cuestiones fundamentales sobre enseñanza

La más fundamental de las cuestiones de enseñanza resulta hoy, con efecto, resumida de hecho para nosotros en estos dos aspectos capitales. Primero: cuál ha de ser la intervención e inspección de la Iglesia y del Estado en la enseñanza oficial y en la enseñanza libre. Segundo: cómo se ha de transformar nuestra legislación de monopolio universitario, para que el padre de familia encuentre prácticamente amparado su derecho natural de escoger libremente el maestro para sus hijos, derecho que la constitución del Estado le reconoce y ofrece como uno de los primordiales en la ciudadanía española.

En cuanto al primero de estos aspectos, o sea el de la intervención e inspección de las dos potestades en materia de enseñanza, es cuestión ya plenamente resuelta en principio sancionada por las leyes vigentes. Además del precepto de la constitución, los textos del concordato y de la ley de instrucción pública en este particular, son bastante explícitos. No es menester promulgar ninguna ley nueva; basta, para desenvolvimiento orgánico de las leyes vigentes, alguna disposición reglamentaria de Real decreto o de Real orden que adopte estos textos de ley a los nuevos estados de tolerancia del Estado. El criterio que ha presidido a la concordia sobre la base tercera para el nuevo Código civil, relativa al matrimonio de los no católicos, podría servir de norma para regular la inspección en las escuelas disidentes en la enseñanza extra-oficial pues con respecto a la enseñanza oficial, los ordenamientos del derecho escrito se presentan con lógica cerrada.

Muy de relieve ha puesto esto el mismo *Imparcial* en los términos siguientes: «La constitución de 1876 determina como religión del Estado la católica. A la vez el Estado ejerce la función de la enseñanza mediante tales o cuales condiciones, nombra el profesorado y lo paga. El catedrático aparece así con el carácter de funcionario público. Todo funcionario es como parte integrante del Estado mismo. De consiguiente, si el Estado se reconoce católico, el funcionario, o al menos como tal, no debe ostentar otro carácter. En esto hay lógica.»

Más de fondo y contundente aún que la lógica de estos razonamientos de legista, es la que se impone en este caso al combinar las obligaciones particulares con los principios de la moral, resultando así por ello tiranía monstruosa e intolerable el imponer a los padres católicos que sus hijos hayan de estar sometidos a una enseñanza herética, sostenida con el presupuesto del Estado, que también se declara católica.

¿Llamase como se quiera ese supuesto derecho de inviolabilidad que se pide para el catedrático oficial, lo que con él se pretende en verdad, equivale a entronizar en las cátedras del Estado el despotismo más vergonzoso y degradante; despotismo de catedrático oficial, monopolio docente, que en estos últimos años va presentándose entre nosotros con múltiples aspectos a cual más repugnantes, pues es una vez más la tiranía y atropello contra las conciencias, otra exposición de monstruosos abusos, bestialidades de doctor indolente y de sectario pedante a las que no cabe contrarrestar sino por la fuerza; otras explotación indecente de libretos de texto tasados en valor de muchas pesetas y aún de duros, cuando por tasación mercantil no podría generalmente exceder su coste de dos reales, y como estimación científica debiera ser materia de un consejo de disciplina por parte de la jurisdicción académica. Semejantes inmoralidades no constituirán jamás una base de derecho; aunque sus cómplices o encubridores traten de disfrazarlas con los lemas de la libertad de la cátedra. La libertad

y la dignidad de la cátedra tienen otro orden natural.

Su base fundamental para las ordenaciones de derecho, consiste en tener en cuenta que una cátedra no se compone solo del catedrático, sino también de otros elementos tan importantes como el catedrático mismo, y sujetos todos a derechos y obligaciones correlativas. Junto al profesor están los alumnos y los padres de familia; y confiándose al profesor patente de impunidad para cuanto quiera decir y hacer en las aulas, como si los discípulos y sus padres no tuvieran ningún derecho, esto no podrá nunca apellidarse en razón, libertad y dignidad de la cátedra, sino despotismo del catedrático y envilecimiento, anarquía y corrupción en la enseñanza. Para que la conciencia humana pueda resignarse a libertades de la cátedra oficial así entendidas, será menester que no queden en el mundo más que librepensadores.

Pero junto a esta lógica jurídica y ética, los factores de la realidad social imponen ahora también con apremios irresistibles a la prudencia política, otras premisas de las que no cabe tampoco prescindir en las determinaciones del gobernante, sin precipitarse a gravísimos conflictos.

Certificados de origen

Ha preocupado indudablemente en Francia el anuncio de esta nueva formalidad comercial, y no sabemos si como aviso oficioso o amenaza encubierta de represalias publica el periódico *La Liberté* el siguiente suelto:

«Varios industriales y comerciantes franceses visitaron ayer al ministro de Comercio para darle cuenta de las medidas proteccionistas que el Gobierno español adopta a fin de eludir los tratados en vigor (?) bajo pretexto de certificados de origen. El fisco de España ha sido siempre ingenioso, pero cuando el proteccionismo le incita, como en la actualidad en que su Gobierno es francamente hostil al libre comercio, esa ingeniosidad llega hasta la sutileza. Creemos que nuestros comerciantes exajeran de todos modos las formalidades de la Aduana española; pero en todo caso si no son verdaderamente perjudiciales, serán modificadas.»

«España más que nunca tiene necesidad de exportar sus vinos, puesto que no han prosperado los procedimientos que imaginó para agotarlos en los mercados de su país y debe colocarlos en Francia, donde la cosecha es de un 60 por 100 menos que lo que el consumo necesita en los de calidad común.»

«El Gobierno francés no tiene más que oponer certificado de origen a certificado de origen, para poner en cuarentena los vinos españoles. Entonces es probable que se modifique o anule aquella disposición amenazadora para nuestros comerciantes.»

«Mal momento había elegido el Gabinete de Madrid si quisiera crear dificultades que recaerán en sus propios súbditos.»

Como el asunto es interesante, bueno será que lo recojan y estudien aquellos que tienen competencia y autoridad para ello.

Negros catedráticos

En España, ó donde haya españoles, todo se habrá perdido menos el humor aún en los más agrios trances de la vida.

Los colegas cubanos, escriben, allí al borde del volcán de la insurrección, la relación siguiente, atribuida al generalísimo Maceo, en lenguaje de los negros catedráticos.

Son estos negros catedráticos unos á modo de oradores de club y de la clase de *morenos*; que improvisan discursos zurdando palabras rimbombantes a la manera de muchos oradores de los de por acá.

Hubo en la Habana mucho tiempo un negro catedrático á quien llamaban *Catela*, y que tuvo fama en todos los barracones de sus congéneres que le tenían por tan ilustre como á D. Emilio.

Al decir de los diarios cubanos, An-

tonio Maceo se expresó en estos términos:

«Éjéxito libetadé, insendiario y detru-tó detan rica ila, pongase en línea cuva retilínea, que voy á pronunsial una aleng-a de disculsos.»

En primé lugá-quiero-desil, que aunque vosotro no sintai amol patio ninguno ni os impote una guayaba la ruina dete pai, tenei sin embalgo grande condisho-ne guerrera de la guerra, que etan otensib-le y foforiamente en la masa enseña, lica y terretre de vuestra sagre, la quale pueden yevalnos al tabenáculo del triunfo de nuesta idea separaita de la libetá, pue tenei en alto grao equatoria del ecurdó, el amó á la cogioica y un való sin límite pa inseñadí, asesiná y desca-rrilá.

Lo diente se me hasen agua al consi-deral que eta lila será nuesta: ningún cachorro etúpido y antopófago de vosotro podía habel soñao en cosa tan gandiosa y otópédica como la toma de posesió deta lila, «el ma bayo pai que ojo humano vieron», según frase de la sabia escritora Isabé 2.ª de Catíya, al descubrimiento de la mérica en el reino de Cristóbal Colón.

Pue bien: por eta bandera que otento con etática gayadía impúdica en mi dietra y jue en e angulo de la hipotenusa obratrégica foma é paralelogamo artificio donde va nuestra efreyá polá, compuesta de cinco punto filipino, pido con enérgica enegía que jurei po vuestra madre... (Varias voces interrumpen al orador y le contestan, la traja...)

Repuesto el arador, digo, el orador, continú:

«Si acabo de desil que jurei po vuestra madre, ha sido en or sentís ténico y regulá del amol al hogá familiá de la familia, y nunca en ér sentío de ofendel vuestra divinidad hitórica. Con eto motivo si-derá de la efera acútica, pido que jurei po vuestra madre que repetarei come segundo jefe de las Kábilas del departa-mento orientá de oriente, á Quintín Ban-dera, á quien consedo dede hoy el isoté-nico título de Malqués del Yame, con tatamiento de Salensia y una de eucdo de amas, en cuyo eucdo yévará como alegoría quirúrgica, una lata de asaito de cabón y una tea de insendiá. El batón de mando será e palo makongo, y como di-tintivo militá de lo generale etiópico de coló negro, yévará á modo de chaletera una lata de saldinas en cada hombro.

Ademá á fin de no confundil la fue-lsa dete departamento con la de Máximo Gome y otro jefe filibatero de menó ca-tegoría mecánica, oldeno que yeven todo lo soldao de mi ejéxito el uniforme de ta-parrabo y narigón, sin ninguna ota pen-da de veti.

Pa telminai os oldeno que gritei con-migo:

¡Viva la monaquía autonómica etiópico-latina...!

¡Viva la independensia de la libetá...!

¡Viva vuestro primé jefe...!

¡Viva vuestro segundo jefe...!

He dicho lo que acabo de desil.

Ecos de sociedad

Matrimonio por poder.—Boda aristocrática.—La moda y los colores.—Nota triste.

Dentro de pocos días se celebrará en nuestra ciudad el matrimonio de la bella señora doña Guadalupe de Hompanera con el primer secretario de la legación española en Washington, nuestro querido amigo D. Ramón Gaitán de Ayala.

Un Océano, que está por medio de ambos novios, no basta á estorbar esta unión formada por el cariño; y como el diplomático no puede en estos días abandonar su puesto, puesto que precisamente en Washington se desarrollan los sucesos de mayor trascendencia para la patria española; se efectuará el matrimonio por poder, y representará al novio ausente en la ceremonia su hermano D. Luis Gaitán de Ayala.

Matrimonio por poder ó poder del matrimonio, que salva océanos, como el amor espacios incommensurables.

La novia marchará después acompañada de sus hermanos los señores de Bermingham y su bellísima hermana Luisa; al Havre, donde llegará á esperarla su esposo; y la feliz pareja tomará rumbo á tierra yankee, donde les deseamos mil parabienes, y al diplomático tan gran fortuna como habilidad para sacar allí á flote los negocios de España, que ne-

cesitan también mucho poder ó poder mucho.

D. Luis Gaitán de Ayala regresará uno de estos días de Madrid, donde acompaña á su señora madre, que se halla muy mejorada después de la operación quirúrgica que la ha practicado el doctor Gutiérrez Cuesta.

En Madrid se prepara otra boda aristocrática para el mes próximo: la de la marquesita del Valle de la Paloma, hija segunda de los marqueses de la Laguna, con el conde de Urbasa.

Después del color de tortola vinda, de fresa espachurrada, del azul eléctrico y el rosa pache, ha vuelto la moda á entronizar los clásicos colores de antaño: el rojo rabioso, el azul, el amarillo...

«Afuera las medias tintas y los tonos intermedios!»

Para este año manda la moda: el verde.

Algunos cronistas han hecho notar ya que

verdes son las esmeraldas, verde el color del que espera,

las aguas del Océano y el laurel de los poetas.

Lo mismo que dijo Gustavo A. Becquer hace treinta y pico años.

Pero, *nihil novum sub sole*. Ni la moda, caprichosa y extrabóbica, tiene tanta bastante para nuevas originalidades y acaba por plagiarse á sí misma.

Recuerda otro cronista, que ayer se cumplieron tres meses de la muerte temprana de Petra Valmediano, hija de los duques del Infantado y hermana de

nuestro querido amigo el marqués de Santillana, á quienes renovamos nuestro sincero recuerdo de pésame.

Una apuesta de bueyes

Desde Tolosa

Sr. Director de LA UNIÓN VASCONGADA.

Muy señor mío: Hoy se ha verificado la apuesta de bueyes entre la famosa pareja de Igueldo y otra de D. Francisco Garín, de ésta.

La de Igueldo ha jugado á la mañana y ha recorrido de un lado al otro de la calzada como dos veces y media; es decir, ida y vuelta y medio de la calzada; la de ésta, que arrastraba la piedra pequeña mas doce quintales de peso, ha mejorado la raya en menos de tres cuartos de hora; por consiguiente ha salido gananciosa la de aquí.

Ha habido numerosas traviesas con momio en favor de la de esta villa. La cátedra ha salido, pues, triunfante y los posaderos y taberneros también.

Hondísima pena ha causado en esta villa el triste fin de nuestro querido amigo Papa Elorrio. Elorrio era hijo querido de esta villa donde pasó los mejores años de la infancia. Juntos estudiamos en el Colegio de los Fanos.

No soy fatalista ni mucho menos, pero ¡ah! quién sabe lo que le guarda su destino. (Q. D. H. S. G.)

El Corresponsal.

Tolosa 21.

Conferencias telefónicas

MADRID

España y los Estados Unidos.

—La *Epoca* publica hoy una nota oficiosa del Gobierno, contestando á las noticias que publicaron ayer algunos periódicos de sus corresponsales en Nueva York y Washington, respecto á lo acordado en el Consejo de ministros de aquella nación, sobre el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

El Gobierno contesta que no tiene noticia alguna, como en aquellos telegramas se ha dicho, ni indicios siquiera para sospechar que vaya á sufrir variación la política que siguen los Estados Unidos respecto de España, en asunto de tal transcendencia como el reconocimiento del derecho de beligerantes á nuestros enemigos los separatistas de Cuba.

El señor Cánovas del Castillo, dice la nota oficiosa, recibe constantemente las mayores muestras de simpatía para la causa española de los Gobiernos del Uruguay, Venezuela, República Argentina, Bolivia y Brasil, lo mismo que del Gabinete de Washington.

Si los Estados Unidos, añade aquella nota, hiciesen á España lo que no es creible, la pregunta de si consentiría que una comisión por ellos nombrada fuese á indagar en Cuba el estado, fuerzas y medios de la insurrección, sería admitida allí; el Gobierno sabría contestar que no era necesario, ni España podría tolerar que se intentase tal linaje de inquisitorias, porque España se basta y se sobra, sin que extrañas ingerencias le ayuden, para pacificar su territorio y reprimir y castigar á los enemigos del orden interior que atentan á su integridad y ofenden á su decoro.

—Ha causado el mejor efecto este lenguaje conque el Gobierno se adelanta á responder lo que hasta duda se le pueda preguntar.

No se creen ciertas las noticias

que como rumor comunicaba á usted anoche, aunque de ellas se hacían eco los corresponsales españoles en Nueva York.

Desde luego no es cierto que nuestro representante en Washington hubiere comunicado á nuestro Gobierno aquellas determinaciones que se atribuyen al Gobierno yankee.

Sobre el mismo asunto.—Opinión de un exministro liberal.

—Acercas del asunto que antecede, publica el *Heraldo* un artículo firmado por *Un exministro liberal*, y según se dice persona muy influyente en su partido, el cual dice conocer bastante el detalle la política y los políticos de los Estados Unidos, y sabe por numerosas cartas que estos días recibe de amigos que residen en la República norteamericana, que todos los elementos filibusteros ó afines ó simpáticos al partido separatista de Cuba, preparan una activa campaña de propaganda para crear una atmósfera ficticia favorable á la causa insurrecta, para darla alientos en América y favorecerla con este elemento moral de refuerzo.

Añade el exministro liberal que no es posible que en los Estados Unidos pueda el Gobierno adoptar el grave acuerdo que se le atribuye, porque no se halla en sus facultades constitucionales, sino que dicho acuerdo es de la exclusiva competencia del senado federal, y hasta tanto que las Cámaras estén reunidas, que no lo estarán hasta el mes de Diciembre, tal cuestión no puede ser allí propuesta.

Terminó diciendo que las cartas que posee de personas que conocen muy á fondo la política americana le aseguran que la opinión de la gente sensata y del gobierno en aquel país, es muy distinta de la que expresa la prensa neoyorkina; y asegura también que de parte de los Estados Unidos no vendrá nada perjudicial para la causa de España en la Guerra de Cuba.

La defensa naval de la isla.—Hoy ha estado en Palacio a despedirse de S. M. la Reina el contralmirante Navarro, nombrado comandante general apostadero de la Habana.

Se embarcará en Cádiz el día 30 para la isla de Cuba.

Navarro, que ha conferenciado con el ministro de Marina, dedicará en cuanto llegue a la isla toda su actividad a preparar convenientemente la defensa de costas poniendo en práctica un proyecto de Novo y Colson, combinando la defensa de puertos con redes de torpedos y la vigilancia de la costa con la artillería y barcos.

—De Cádiz saldrán para Cuba muy en breve los torpederos *Ariete*, *Alcón*, *Azor* y otros.

—El día 10 saldrá también del puerto de Cádiz el transporte de guerra *Legazpi* que llevará a Cuba 17 toneladas de algodón pólvora y 150 toneladas de material de torpedos.

Oficialidad a Cuba.—El día 26 se efectuará en el ministerio de la Guerra un sorteo para designar 50 comandantes de infantería y el día 28 otro sorteo para designar 140 capitanes de la misma arma, destinados al ejército de Cuba.

Consejo de ministros.—Mañana martes a las cuatro y media de la tarde se efectuará Consejo de ministros presidido por la Reina. Asistirán a él los señores Bosch y Castellano que han salido hoy de Zaragoza para esta ciudad.

De regreso.—Ha regresado de Barcelona el capitán general de aquel distrito señor Weyler, que ha conferenciado con el señor Cánovas del Castillo manifestándole que en la ciudad condal reina completa tranquilidad.

Del Ferrol.—Las autoridades han cesado de adoptar en el Ferrol las precauciones extraordinarias en vista de que se halla completamente pacificada aquella ciudad.

El miércoles tomarán posesión de sus cargos los concejales propietarios que componen aquel Ayuntamiento; a quienes se ha levantado la suspensión en que se hallaban desde los sucesos originados por el nombramiento de la Junta de defensa.

El «Isla de Luzón».—Se acaba de recibir un telegrama en el ministerio de Marina dando cuenta de haber llegado al Ferrol el crucero *Isla de Luzón* que tuvo que entrar en Santander de arribada a causa de alguna marejada que le sorprendió en su viaje.

El conflicto anglo-venezolano.—El «últimatum».—Se va complicando la cuestión surgida entre los Gobiernos de Venezuela y la Gran Bretaña.

Los despachos de América dan cuenta de que el gabinete inglés ha enviado al Gobierno de Venezuela una nota diplomática como «últimatum» exigiendo reparaciones de los ultrajes que le han sido inferidos a su pabellón y exigiendo se haga inmediatamente la rectificación de los límites jurisdiccionales entre sus posesiones y el territorio de la República.

El general Crespo, presidente de Venezuela, ha contestado a Inglaterra en una nota sumamente enérgica, diciendo que de ninguna manera se halla dispuesta la república a pagar indemnización por ilusorios perjuicios, ni a consentir las condiciones que el Gabinete de Londres quiere imponerle a título de más fuerte.

El general Crespo ha ordenado a su gobierno que se ponga en pie de guerra hasta 100.000 hombres y se hallen dispuestos para invadir el territorio de la Guyana inglesa.

El conflicto se considera grave, pues la prensa americana hace admodum invocando la teoría de Monro, con lo cual excita los ánimos, y Venezuela espera que en ese conflicto intervendrán los Estados Unidos, que la apoyarán si llegara el caso de un encuentro con Inglaterra.

Carta de un mambís.—La prensa de Nueva York publica una carta dirigida desde Cuba por

José María Rodríguez, secretario de Máximo Gómez.

La carta está redactada en inglés y español.

Dice en ella el tal Rodríguez que hay en Cuba 30.000 insurrectos en armas, de los cuales se hallan a las órdenes de Máximo Gómez 6.700 y a las órdenes de Antonio Maceo 23.300.

Añade en su carta que el ejército español apenas cuenta más que con 33.000 hombres, y que éstos disponen de pocos medios.

Parece que no falta en Nueva York quien crea estas cosas.

Huelga monstruo.—Dicen de Gibraltar que se han declarado en huelga 4.000 obreros del dique de aquel puerto.

Han adoptado precauciones extraordinarias las autoridades inglesas.

Noticia desmentida.—Es completamente inexacto que el Gobierno haya pensado llamar al servicio activo de las armas a todos los hombres útiles hasta la edad de 40 años.

Este rumor absurdo se hizo circular ayer no se con qué pretexto.

Armamento.—El crucero *Marqués de la Ensenada* conduce a Cuba 1.500 fusiles Mauser.

Un héroe herido.—Se halla en convalecencia en el hospital militar de la Habana el heroico soldado de infantería de marina Jerónimo Blanco, natural de Pontevedra.

Este valentísimo soldado fué uno de los siete bravos que defendieron el puesto que se les encomendó en la línea del ferrocarril de Gibara a Holguín contra cerca de 1.000 insurrectos.

El pequeño destacamento fué macheteado por los mambises, a quienes irritó la heroica defensa, y Jerónimo Blanco, que se defendió con un valor de león, fué el único superviviente de aquella epopeya, habiendo sido recogido sobre el campo de batalla con el cuerpo cubierto de machetazos.

Jerónimo Blanco, cuyas heridas más graves son las de la cabeza, regresará a la península en cuanto se halle mejorado; y tendrá además de retro una pensión vitalicia de siete pesetas diarias.

De la acción de Lajas.—**A indulto.**—**Prisioneros.**—

En el encuentro que sostuvieron las tropas que fueron de refuerzo a Lajas para salvar al bravo teniente Cubillo y sus 14 soldados, resultó herido el señor Ruiz y contuso el capitán Cordero.

—En Lajas se han presentado a indulto a las autoridades cinco muchachos de aquel pueblo que formaban parte de la partida del cabecilla Medina; y los insurrectos Rodríguez Cuellar, Martínez Gil, Lobato y Mariano Clavelo.

—En Cienfuegos siguen también presentándose varios insurrectos a las autoridades. Entre ellos García Morales, hacendado del país.

—En Puerto Príncipe se han verificado nuevas prisiones de reclutadores de insurrectos; y en Jaguajay se han cogido a varios campesinos algunos depósitos de armas.

Odón federal.—Odón de Buen explicará la asignatura de Historia Natural en el Círculo Federalista de Barcelona, entre tanto que le concedan el permiso para continuar su cátedra de la Universidad.

Todos los socios del Círculo Federal irán a la cátedra para escuchar al maestro naturalista.

Los vinos españoles.—

Madrid 21, 12 n.—Telefonema.—De las regiones vinícolas se reciben buenas noticias referentes al aumento creciente de la demanda de vinos españoles en el extranjero, que van pronunciando el alza en los precios.

Reos de muerte.—En Fuchew (China) han sido condenados a la última pena 14 de los complicados en los asesinatos de los cristianos misioneros.

Terremotos.—Estos días ha habido en Colombia terribles terremotos que han producido muchas desgracias personales y considerables daños.

Corea y Japón.—Un despacho de Yokohama dice que los ministros de Corea han exigido que el rey ejerza el poder, amenazando sino conque su padre enviará el ultimatum.

Mensaje de felicitación.—

El señor marqués de Comillas ha enviado un entusiasta despacho de felicitación al general Martínez Campos; y éste ha contestado agradeciéndole sus cariñosas frases y dedicándole otras muy laudatorias para la Compañía Transatlántica.

Contrabando.—Los andorranos hacen estos días mucho contrabando de ganado español, haciéndole pasar por su valle.

Se ha concentrado fuerza de carabinieri para la vigilancia.

MADRID.—Cotización de las Bolsas

	Día 19	Día 21
p. 100 interior contado	68,65	68,45
p. 100 exterior idem.	78,00	78,45
p. 100 amortizable...	81,20	81,25
51125 hips. Cuba 1886.	99,65	99,50
Id. id. id. 1890.	87,40	87,40
Acciones Banco España.	391,00	391,00
Id. de la Comp. tabacos	191,00	191,00
CAMBIOS		
Paris cheque.	16,80	16,90
Id. ocho días vista.	00,00	00,00
Londres cheque.	29,51	29,44
Id. noventa días vista.	00,00	00,00

NOTICIAS

Han marchado ayer a Pamplona la distinguida señora viuda de Moratin con su nieta la bella señorita Trinidad Daque.

Como no han llegado aún los libretos de música pedidos al conocido editor señor Pischewich, no podrá esta noche verificarse el debut de la compañía de los señores Calvacho y Orozco.

Ha llegado de París el ilustrado ingeniero Mr. Dronx, inteligentísimo en las fabricaciones de jabonería y otras industrias similares, por lo que ha obtenido muchas distinciones en diversos certámenes de Francia.

Mr. Dronx, que viaja acompañado de su distinguida señora, se aloja en casa del señor Lizarruray.

Una desgracia

Estando ayer mañana a las ocho varios operarios del almacén de carpintería de D. Ramón Múgica en la calle de Miracraes cargando tableros en un camión, cayó uno de ellos sobre el pie derecho del carpintero Carlos Narvaiz, de 20 años de edad, quien resultó con graves heridas, por lo que fué necesario traslarle al hospital de Manteo.

Después de haber pasado la temporada de verano en esta capital, ha regresado a Logroño acompañado de su hija y distinguida esposa doña Carmen Azcona, el coronel del regimiento de caballería de Albuera D. Ricardo de Ojeda.

Un camión arrastrado por tres caballos que estaba cargando cemento en el muelle de Cal-miagacho, cayó ayer tarde al agua en aquel punto por una mala maniobra del conductor Pedro Estarza.

El carro quedó destrozado, cuarenta sacos de cemento inutilizados y los caballos, que también se vieron obligados a tomar su correspondiente baño, resultaron con heridas en el lomo y piernas.

La banda municipal ejecutará esta noche a las siete en el Boulevard el siguiente programa.

«Pasodoble de los veteranos» Unrath.—«Allegando Stradella» overtura, Flotow.—Introducción y coro de «Lohengrin» Wagner.—«El profeta» marcha, Meyerbeer.—«Tendres Baissers» Waldteufel.—«Ocheur Napolitain et Napolitaine» Rubinstein.

JAI-ALAI

Partido para esta tarde a las tres y media, entre Odriozola y Goffi (Mondragón) colorados, contra Illana y Cámara, azules, a sacar todos de los siete y medio cuadros, con seis pelotas renovadas.

Pelotas y sillas, 1 peseta, galería, 0,50.

Por promover un escándalo fenomenal en la calle de Andía, fueron ayer denunciados dos individuos llamados Aniceto Zabala y Agustín Olave.

Por faltar a las ordenanzas municipales fué ayer denunciado en el pago de Ategorrieta una mujer llamada María Garra-chaga.

En la Casa Consistorial tendrán lugar por la mañana las siguientes subastas: A las once se subastará el acopio de 150 metros cuadrados de adoquín de primera de Lazaño para la conservación de calles.

El presupuesto importa la cantidad de 1.500 pesetas.

A las once y cuarto se subastará el acopio de 500 metros cuadrados de adoquín de primera para la conservación de calles.

El presupuesto importa la cantidad de 2.751 pesetas.

A las once y media se subastará el acopio del material de losas y listones para reparaciones de aceras.

El presupuesto importa la cantidad de 8.474 pesetas.

Todos estos remates serán orales y los presidirá el alcalde señor Lizasoain.

El paseo del Boulevard vióse anoche muy animado.

La banda municipal ejecutó el programa

ma con mucho cariño, teniendo que repetir entre delirantes aplausos la lindísima sinfonía de zarzuela, de Marqués, y la fantasía de la ópera de Anber, *Era diávolo*.

En el *Boletín de Comercio*, de Santander, y en su número del domingo, leemos lo siguiente:

«El comandante del crucero *Isla de Luzón*, señor don Juan Pastorin, recibió ayer un telegrama del ministerio de Marina, ordenándole que el buque salga inmediatamente para el Ferrol. El crucero saldrá hoy probablemente.

El señor Pastorin, con el oficial del buque señor Montero y el médico de la armada señor Otero, estuvo ayer en el pueblo de Barcenaciones.»

EN EL MUELLE

En nuestro puerto no hubo ayer más movimiento de embarcaciones que la entrada del *lanchoña Angela y Pepita*, que procedentes de Zumaya, alijó en el muelle 720 sacos de cemento.

El vapor *San Miguel* ha procedido a la descarga de las mercancías que trajo de Santander.

Son éstas: 1.320 sacos de copra, 117 sacos de cacao, 125 sacos de café y 64 sacos de azúcar, todo consignado a la orden.

Ha descargado también 2 sacos de café, 10 de azúcar y 2 de cacao, bajo la consignación de la señora viuda de Anrecoche; 20 flos de sacos vacíos consignados a los hijos de F. Rezola.

El vapor *Fernández Sanz*, que procedente de Santander entró anteayer en nuestro puerto, tras 2.400 sacos de copras consignados a la orden.

El gobernador civil de la provincia ha remitido a la Diputación provincial el reglamento de la plaza del Mercado de la villa de Andoain, aprobado por aquel Ayuntamiento.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Andoain y Hernani han solicitado a la Diputación provincial tabos de línea vacana.

El profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Adolfo Comba ha remitido a la Diputación provincial dos ejemplares de sus *Manuales de Aritmética práctica y Geometría plana*.

A informe de la Comisión provincial ha remitido el gobernador civil de la provincia el recurso de alzada interpuesto por la sociedad titulada «Pasados y Comprados», contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pasajes por el que se dispuso la rescisión del contrato de arriendo de los terrenos de dominio público que ocupa en el punto denominado «Vizcaya», de aquella villa.

Acaba de recibirse un gran surtido en lanas y estambres a precios reducidos en el comercio de Viduarra Hermanos, San Juan, 9, frente a la Pescadería.

En el gobierno civil de esta provincia se han recibido las reales órdenes concediendo exenciones del servicio militar a los individuos siguientes:

D. Vicente Apacaga y Aguirre, a su hijo Basilio.

D. Francisco de Ayarza y Barandiarán, a su hijo Anastasio.

D. José de Altana y Babilidi, a su hijo Mateo.

D. Vicente Anarazabal y Alberdi, a su hijo Leonardo.

D. Valentín Barbier y Zavala, a su hijo Antonio.

D. Mateo Zumalaba y Arcelus, a su hijo Sandalio.

D. Saturnino Zaldivia, a nombre de Luis Ullad y Valero, a dicho mozo, hijo del voluntario liberal León Ullad.

D. Pedro Miguel Carasatorre y Zubiria, a José León Carasatorre.

D. Estanislao Barretia y Arruagasta, a su hijo Cándido.

D. Josefina Barrio, viuda de Pedro Baccandio, a su hijo Bernardino.

D. Juana Elizagaray, viuda de Domingo Odriozola, a su hijo José.

D. Francisco Elizaguirre y Viduar, a su hijo Juan.

D. Simón de Echevarría y Gabilondo, a su hijo José.

D. Eusebio Anitzi y Aizpuru, a su hijo Ignacio.

A viajeros llegados de Madrid les dimos decir que en la madrugada de ayer nevó copiosamente en las inmediaciones de Burgos, y que la temperatura en aquella provincia había descendido notablemente.

Uno de estos días llegarán a San Sebastián las comisiones receptoras encargadas de elegir los reclutas de esta zona.

Han marchado a París los excelentísimos señores duques de Nájera, que pasarán en la capital de Francia una temporada hasta fin de año.

Circular

Con arreglo a lo dispuesto en R. O. de 18 del actual (D. O. n.º 232) los reclutas pertenecientes a la zona de San Sebastián núm. 19, comprendidos en el sorteo verificado el día 22 de Septiembre del corriente año, deberán concentrarse en dicha zona para su destino a campo, en las fechas siguientes: El día 26 del corriente mes los comprendidos desde el número 1 al 381 ambos inclusive; el día 30 del mismo, desde el número 382 al 865, y el día 4 del próximo Noviembre, desde el número 866 al 1348.

Quedan exceptuados de verificar su presentación los redimidos a metálico y los comprendidos en la ley de 21 de Julio de 1876.

San Sebastián 21 de Octubre de 1895.—El coronel, *Pedro Ayala*.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y Obras que trataron de asuntos inherentes a las mismas.

Se ha concedido la autorización corre-

pondiente para que puedan trasladarse los restos mortales de doña Manuela Odriozola, desde el cementerio de Oyarzun al de esta capital.

Los Coros de Clavé

He aquí el resumen de los gastos e ingresos habidos en la excursión que del 23 al 30 de Julio del presente año verificó a Bilbao y San Sebastián la Asociación de los Coros de Clavé:

Ingresos	Pesetas.
Festivales parciales.	5.087,50
Por otros conceptos.	92,144
Total.	5.179,64

Gastos	Pesetas.
Festivales parciales.	4.789,89
Generales en Bilbao.	6.948,87
» en San Sebastián.	8.116,67
Viajes de concentración.	1.821,98
Reparto del producto líquido.	13.189,85
Total.	34.811,29

Total ingresos.	5.179,64
» gastos.	34.811,29

Restan en caja. . . 2.870,01

En el Ayuntamiento se reunirá hoy a las once de la mañana para tratar asuntos de su incumbencia la comisión de Hacienda.

Esta semana comenzarán los vapores pesqueros y las lanchas caleras la costera del besugo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos menores de dieciocho años que se encuentran sirviendo en el ejército, no puedan ser sorteados para Cuba, ni prestarse como sustitutos de los destinados a aquella isla.

El consignatario de la compañía Transatlántica señor Bergé ha participado que dicha compañía transportará gratis a Cuba los 8.000 litros de vino adquiridos por la Asociación de la Cruz Roja en Bilbao para nuestros bravos soldados.

Este nuevo rasgo de desprendimiento honra a la importante empresa naviera.

En el vecino puerto de Pasajes hubo ayer el siguiente movimiento de embarcaciones:

Entraron el vapor *Ville de Nantes*, procedente de Bardeos con carga general.

El vapor *Corin*, procedente de Bardeos con carga general.

La balandra *Concha*, procedente de Ondarroa, con carga general.

Salíó el vapor *Pontillac*, para Bardeos, con cargamento de vino.

Los veterinarios municipales decomisaron ayer en el matadero de Cemoriya una vaca atacada de tuberculosis.

Por orden del concejal de semana fué quemada y enterrada en las inmediaciones del cementerio del Pollo.

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido una circular del ministro de Hacienda aclarando el asunto relativo a licencias de caza y uso de armas.

Las licencias de treinta pesetas que otorgan derecho a su poseedor para cazar en los términos municipales, lúrtas de la provincia aunque ese recreo se ejerza en propiedad particular.

Las de quince pesetas autorizan al uso de armas con destino a la defensa personal, excepción hecha de los jefes y oficiales del ejército, quienes podrán emplearlas para ambos usos.

Ayer comenzaron a vestir capote los individuos que componen el cuerpo de policía urbana.

Bajo la presidencia del señor Irastorza se reunió ayer tarde para tratar de asuntos de su incumbencia la comisión de Gobernación.

ESPECTÁCULOS

Gran Casino.—A las cinco de la tarde concierto por el sexteto que dirige el señor Galdin, con el siguiente programa: «Isabela» overtura, Suppé.—«Romeo y Julieta» Gounod.—«Colombine», Castilho.—«Martha» overtura, Flotow.—«Rapsodia Húngara», Svendsen.—«Marcha fúnebre d' un Marionette», Gounod.

A las nueve de la noche.—«Don Juan» overtura, Mozart.—«Tercera marcha de las antorchas», Meyerbeer.—«Oberlandler», Gangl.—«Semiramis» overtura, Reccini.—«Andante de la 5.ª sinfonia», Beethoven.—«Marcha religiosa» de «Lohengrin», Wagner.

Después del concierto tendrá lugar el baile.

Se ha ordenado la busca y captura de Benito Arismendi, machacho de catorce años que se ha fugado de su casa paterna en la villa de Segura.

En el tribunal de lo contencioso administrativo se halla incoado un pleito de la Cámara de la Comercio, Industria y Navegación de esta capital contra la Real Orden expedida por el ministerio de Fomento en 21 de Junio de 1895, relativa al concurso interpuesto por la Sociedad general del puerto de Pasajes, sobre abusos que se suponen cometidos en la explotación de dicho puerto.

En el establecimiento tipográfico de LA UNION VASCONGADA se reciben encargos de trabajos para el comercio, industrias, oficinas, corporaciones y particulares.

Tarjetas de visita en el acto y esquelas de defunción a cualquier hora del día o de la noche.

Se aceptan encargos de litografía y encuadernación.

Abierto constantemente, San Martín, 26 esquina a la calle de Loyola.

El Juzgado de Santiago instruye diligencias con motivo de un fratricidio cometido en la parroquia de Fontecada. Un niño de doce años de edad dió una tremenda puñalada en el vientre á una hermana suya, que falleció de resultas de la herida.

El muchacho fué detenido.

Ignórase las causas que motivaron tan sangriento suceso.

El día 16 fué volada la torre de las murallas de Morella conocida con el nombre de «Torre de Pólvora», á consecuencia de la explosión de dos arrobas de este producto que un pirótecnico tenía depositadas en la misma, con permiso de la autoridad local.

No ocurrieron desgracias.

En la presente semana quedará instalada sobre su pedestal, la preciosa estatua del inolvidable *Antón el de Cantares*, en Bilbao.

Bajo la dirección del reputado arquitecto señor Achúcarro, y con la cooperación del conocido escultor señor Basterra, se ha erigido el pedestal, que es una notable obra de arte, labrada en mármol de Creña.

La cartela, modelo de los señores Achúcarro y Basterra, es del mejor gusto, y en su centro se lee en caracteres dorados *A Trueta*.

Inmediato á ella se destaca el lindo bajo relieve de Benlliure, *La literatura coronando á Trueta*.

Entre los pordioseros detenidos anteayer por postular en la vía pública de Bilbao, figuraban dos ciegos, trasecos y tres mancos... de paotilla.

Dos sujetos de mala castadura que pedían limosna por las habitaciones.

Uno que se decía náfrago, y resultó que no ha navegado en su vida.

Y otro, al que se le encontraron un centenar de pesetas.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

En el matadero de Comoriza se sacrificaron ayer 20 reses de ganado vacuno y 8 carneros.

En la cárcel del Antiguo se registraron ayer seis entradas.

El número de presos que había inscriptos en los libros de administración era el de 108.

El Ayuntamiento de la villa de Zamaya ha solicitado del ministro de Fomento la autorización necesaria para sanear una marisma, cuyos límites son: al Norte, el camino de servicio al Faro; al Sur, el dique de encauce de la ría en construcción; al Oeste, un muro de sostenimiento que tiene su origen en la isla de Arbustain, formando su traza un ángulo de 85° con la del indicado dique de encauce y termina en el encuentro con el camino al Faro, el cual muro, el Ayuntamiento solicitante, lo proyecta construir para poder realizar el saneamiento que se propone; y al Este, la esplanada conocida con el nombre del Banco del Cañón.

Toda las obras que limitan el perímetro

de la marisma, son propiedad del Estado, excepción hecha del aludido muro de sostenimiento, en la parte Oeste, midiendo aquella una extensión superficial de metros cuadrados 31.950, y una vez saneada, la destinará el Ayuntamiento de la mencionada villa á urbanización para un nuevo barrio.

El gobernador civil de la provincia señor Irazabal, ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Otamendi y D. Juan Bautista Larramendi, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa, por el que se les negó autorización para sacar al caño de la calle de Remedios las materias fecales de sus respectivas casas.

A las doce la mañana verificóse ayer en la Casa Consistorial la subasta de las obras de construcción de una caseta de arbitrios, frente á la estación del ferrocarril del Norte.

El tipo que servía de base para la subasta era el de 2.198 pesetas en que están presupuestadas las obras.

Presentóse una sola proposición; mas como esta no llenase los requisitos que manda el pliego de condiciones el alcalde señor Lizasoain tuvo á bien desear tal proposición y declarar desierta la subasta que tendrá lugar en breve por segunda vez.

Los vapores pesqueros de la localidad trajeron ayer á nuestro puerto unos 700 kilogramos de merluza, que se vendieron á 1,80 pesetas el kilo.

En Berlín ha sido capturado un sujeto de Cerrada, al que se le comparan 97 billetes falsos del Banco de Portugal de á mil reis cada uno.

En uno de los comercios de la villa, logró ya cambiar varios billetes falsos por buena moneda española.

El puente proyectado por Mr. Mac Donald para la construcción de un pequeño colgante de acero de Nueva Jersey á Nueva York City, acaba de ser aprobado por las autoridades competentes.

Este puente tendrá una longitud total de 1.700 metros, de los cuales quedarán 947 entre pilares.

Se establecerá á 45 metros de altura sobre el nivel medio del mar; su ancho será de 38,10 metros y soportará á seis vías férreas.

Los pilares medirán 170 metros de elevación y el coste de la obra se ha presupuestado en 175 millones de pesetas.

El gobernador civil de la provincia señor Irazabal ha acordado convocar á la Diputación provincial de Guipúzcoa para el día 2 de Noviembre próximo, á fin de inaugurar las sesiones ordinarias del primer periodo semestral.

Días atrás remitió el *Noticiero Bilbaino* á su corresponsal en Haro un paquete que contenía cuartillas para escribir, y cien sobres.

Pasó bien; del paquete, que llegó completamente abierto á manos del destinatario, fueron extraídos más de setenta sobres. Y siga la broma.

Una mujer, llamada María López, residente en el Ferrol, notó, hace días, que á media noche despertábase fatigada y nerviosa, experimentando una sensación de frío en el cuello, extrañamente humedecido con un líquido pegajoso.

Transcurrieron algunas noches sin notar otra novedad, pero una de ellas le ocurrió á la ciudadana María dar el pecho á un hijo suyo, notando con asombro que le faltaba el jugo vital.

Al mismo tiempo notó un ruido ya advertido por ella en otra ocasión.

En vista de esto, dió conocimiento á los vecinos, que, á la siguiente noche, se pusieron en acecho, viendo con sorpresa una enorme culebra que se introducía en la alcoba de María López.

No pudo dársele caza, y huyó, dejando oír agudos silbidos, y produciendo la natural confusión entre sus perseguidores.

Por los montes de Arlabán, de Alava y la divisoria con Guipúzcoa, han hecho los ingenieros de minas algunos estudios.

Plaza del Mercado

Precio de algunos artículos de venta en la pasada semana:

Aves.—Gallinas par de 7,00 á 9,00 pesetas; pollas par de 4,00 á 7,00; pichones de 2, 25 á 2,75; perdices de 4,50 á 5,00.

Ganado vacuno.—Solomillo á 3,50 pesetas kilogramo, ternera sin hueso á 2,80, ídem parte de hueso á 2,20, vaca parte de hueso á 1,90, chuletillas á 3,50 carne de falda á 1,10.

Ganado de cerda.—Jamón á 5 pesetas kilogramo, morcilla á 1, tocino á 1,50, chorizo á 1,25, manteca á 2,25.

Pescado.—Merluza á 1,80 pesetas kilogramo; merluza 0,00; besugo 0,00 y congrio á 1,75.

Fruta.—Manzana á 0,50 céntimos kilogramo, nueces á 0,50; castaña 0,20.

Diversos.—Leche á 0,30 pesetas litro, queso del país á 1,60 el kilogramo, patata á 0,25, alubia á 0,70, cordorós á 12,00 pesetas uno, liebres á 6, huevos á 1,60 docena.

LA GRAN BRETAÑA * AVENIDA, 29. ** AVENIDA, 29 *

POR 5 DUROS

cama, jergón de muelles y almohada

Muebles de nogal macizos á precios económicos

El mejor surtido de camas de hierro inglesas y sillerías de rejilla austriacas

Avenida, 29. — La Gran Bretaña.

ENFERMEDADE DE LA BOCA Y DE GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.**

Se encuentran en todas las farmacias.

PAPEL PARA ENVOLVER. De venta en esta Administración.

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA MUXICA Y AIZPURU

VIUDA DE VIVANCO

falleció á las siete y media de la mañana del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su hija doña Casilda, hija política doña Juana S. de la Lastra, nietos, sobrinos, primos y demás parientes; ruegan á sus amigos que por olvido no hubieran recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy martes á las diez de la mañana en la parroquia de San Vicente, y acto continuo á la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.—San Sebastián 22 de Octubre de 1895.

El duelo se recibe y despiende en la iglesia.

Domicilio: Embalsam, 11.

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos

Compañía de Seguros sobre la vida.

D. Spencer H. Hazard, inspector en las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya que se halla aquí en la actualidad, recibirá personalmente á las personas que deseen habilitarse acerca de los asuntos de la Sociedad en su despacho, calle de Santa Catalina, 4, 2.º

187—200

VINOS TINTOS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Cosecha de 1891.

PESETAS 2,50 LA BOTELLA

PESETAS 1,50 LA MEDIA BOTELLA

De, oírse en San Sebastián.

En casa de los señores

D. José Echave, restaurant de «La Urquina» Plaza de Guipúzcoa, 16.

Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de «La Mallorquina», Plaza de Guipúzcoa.

Don Próspero Delbos, vinos y coloniales, Legaspi, 6.

Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa, chocolates y coloniales, Garibay, 34.

Don Casto Mocoroa, almacén de ultramarinos, Legaspi, 5.

Don Francisco M. Borda, Reina Regente, 2.

Don José Afán, almacén de ultramarinos y casa de cambio, Alameda, 13.

D. Sebastián Abonza, Plaza Guipúzcoa, 12

Se vuelven á tomar la botella y la media botella, ahorrando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas ó medias botellas sueltas devolverán sólo el mismo asado.

Matapan

Admite carga y pasajeros.

Diríjase á D. Manuel Cámara en este puerto y Pasajes.

Agencia de vapores-correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de durdeos al de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse á Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iriarte de Buenos-Aires.

GRANDES ALMACENES DE MERCERIA, PASAMANERIA Y NOVEDADES

L. Arrillaga y Compañía

GARIBAY 24 Y ANDIA, 2

Especialidad en artículos para modistas y sesterías á precios sin competencia.

Altas novedades en adornos para vestidos.

Gasas plegadas para blusas cuerpo y adornos.

Cinturones de goma.

Fantasia en velos de sombrero y tales de seda.

Mantillas y velos de blonda.

Especialidad en medias de algodón á hilo de Escocia, calcetines para hombres y niños.

Depósito de corsés á precios de fábrica.

Precio fijo

En obsequio del público

Cada 15 días gran saldo

ALMACENES DE GRANOS

SIEMIENTES Y SEMILLAS

Forrajeras, hortaliza, flores y hierbas para jardines y prados Ray-gras y toda clase de semillas garantizadas.

Exportación á provincias y extranjero

Única en el ramo

IMPORTACION DIRECTA

Puntos de venta.—Por mayor: 81 de Agosto, núm. 38, Al detall San Jerónimo núm. 17.

JUAN MOCOROA

SAN SEBASTIAN

Se reparte gratis los catálogos á que las solicite

IMPORTANTE

EN LA CALLE DE HERNANI N.º 12, almacén, se hace toda clase de muebles: sillerías, jergones de muelle y toda clase de arreglos á precios económicos.

Se hacen embalajes y mudanzas.

Hay armarios de luna muy arreglados.

INCANDESCENCIA POR EL GAS

MECHERO LANDY

(PATENTE DE INVENCIÓN)

(No confundir con el mechero A.Ü.E.)

Precio: 15 pesetas, mechero completo Manguito de recambio. 2 75

Representante para San Sebastián, Manuel Aramburu, calle Oquendo, 26

LA FUNERARIA

PRIMERA CASA EN POMPAS FUNEBRES

22.—SAN MARCIAL.—22.

Teléfono 87

SAN SEBASTIAN

Sepulturas, panteones, lápidas, inscripciones, verjas de hierro, cruces de hierro, madera y piedra.

Faroles y cajas de zinc para coronas

Se hacen con prontitud y economía

Chargeurs Reunis

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires en 21 días.

El 25 de Octubre actual saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata sin escala en Brasil, el magnífico vapor de gran marcha

PAMPA

Admitirá carga y pasajeros de tercera clase. — Para más detalles dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes, Don P. Soula ó á sus corredores marítimos, Salazar y C. en Pasajes y San Sebastián

Ostras

DEL DEPÓSITO AGUA DE MAR DE

ANDRES CHALIN

verdes y blancas de Marennes, Gravettes, y de Arcachon.

Puntos de venta en San Sebastián: Plaza Vieja, n.º 5; Plaza de Guipúzcoa, 7, y Avenida, 6, en donde se reciben encargos para todas partes.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En San Sebastián, farmacia de R. Usabiaga.

Se vende

por mitad de su valor

Un alambique de cobre á vapor de 200 litros de capacidad.

Un alambique de cobre á vapor de 100 litros de capacidad.

Un rectificador de cobre á vapor que puede adosarse al alambique mayor.

Un refrigerante doble de cobre para los dos alambiques.

Una caldera de cobre á vapor para elaborar hasta 100 litros de jarabe, tubería completa de cobre.

Excepto al refrigerante, se halla todo adosado á una plataforma de hierro es, de construcción moderna y está en perfecto estado á punto de funcionar.

Para informes, dirigirse al Sr. Administrador de este periódico.

El imposible vencido

La lengua euskara al alcance de todos en tres meses.

Lección alterna. . . 5 pesetas al mes.

Id. diaria. . . 10 id. id.

Id. á domicilio. . . 25 id. id.

Diríjase á D. M. Soroc.—Barrio de San Martín, número 40, 1.º

Hijos de Pedro Bolla

J. Bolla y Compañía

Quincalla, Ferrería, aceros, porcelana, cristalería, loza, menaje, juguetes, orfebrería, Objetos de Iglesia generos de construcción y de obras.

Comisiones y encargos.—Orfebrería Cristofó á precios de fábrica.—Gran surtido de fanales.

La Sucursal del Boulevard, frente al Café de la Marina, se ha centralizado en la antigua y primitiva casa de Bolla, existente desde 1828, en la calle de San Gerónimo, núm. 23, esquina á la del Puerto, detrás de la Casa Consistorial,

23.—San Gerónimo.—23]

6.—Puerto.—6

Motores á gas, sistema IBÁÑEZ

son los más sencillos, prácticos, económicos y baratos.

Gran rebaja de precios

Se construyen especiales para mandar dinamos (luz eléctrica).

Luis Ibáñez—San Sebastián

WORMS, JOSSE y Compañía.

Línea regular de vapores directos para Bardeos, Rouen, París y viceversa.

Salidas de Pasajes todos los sábados.

Se admite también carga con trasbordo en Bardeos para el Havre y los puertos de Bélgica, Alemania é Inglaterra.

Para precios y condiciones, dirigirse á los Sres. Worms, Josse y Comp.ª, en Pasajes.

El francés enseñado en 10 meses

Un sacerdote profesor (cerca de Pan) aceptaría un discípulo que deseara ir á Francia para aprender el francés, inglés, contabilidad, etc.

Dirigirse al administrador de LA UNIÓN VASCONGADA.

Italia y la peregrinación

Véndese librería de Jorret

Imp. de LA UNIÓN VASCONGADA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

San Sebastián, trimestre 4 ptas.
Provincias id. 4,50
Extranjero y ultramar, un año 84
Los pagos se harán precisamente en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mutuo.

La Unión Vascongada.

Único periódico dinástico de esta provincia

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 1.ª plana 1 pta. línea.—En 2.ª id. 0,20 id.—En 3.ª id. 0,10 id.
Reclamamos 0,50 id.—Comunicados de 1 a 25 pesetas línea.
Para los anuncios de mucha extensión se admiten rebajas.
Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.—En el extranjero, 0,15 céntimos.

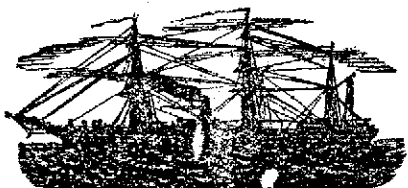
Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el TONICO NERVIOSO-CERA

HA BASE DE ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

[Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona]

Alivio, con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueos y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en las principales farmacias de España y América. Al por mayor en la farmacia del autor, Pelayo 6, Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona 1895.—Octubre—1895

Línea de las Antillas. Nueva York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres Salidas mensuales.—El 10 de Cádiz, el

Buenos Aires

para Puerto Rico y la Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, el

Alfonso XIII

para la Coruña, la Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el

Antonio López

para las Palmas, Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico Cuba y los Estados Unidos.

Línea de Filipinas

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Coreas, Japón y Australia.—18 viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 2 de Enero de 1894.—El 18 de Barcelona, el

Isla de Luzón

para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

Seis viajes anuales, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.—El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

para Santa Cruz de Tenerife, y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Cuatro viajes al año para Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual el 18 de Barcelona el vapor

Mogador

para Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor correo

Joaquín del Piélagó

sale de Cádiz para Tánger, Agadir y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como há acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía advierte á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

OTRO.—Por Real orden del ministerio de Ultramar, fecha 19 de Octubre de 1893, se han introducido las siguientes modificaciones en el itinerario principal de las Antillas, correspondiente á las 36 expediciones del año económico 1894-95.

1.ª La expedición de venida, que sale de la Habana los días 30 de cada mes efectuará la escala de Puerto-Rico, á partir de la salida del 30 de Octubre de 1893.

2.ª En la expedición de ida, salida de Santander los días 20 de cada mes, queda suprimida la escala de Puerto-Rico, á partir de la salida del 20 de Noviembre de 1893

Agente en San Sebastián: Luis Calisalvo

Gran derroche en vajillas de porcelana

Procedente de la fábrica de Pasajes, se vende en liquidación al detalle todas las existencias de dicha fábrica á precios muy baratos.

La venta se efectúa en San Sebastián todos los días, calle de San Marcial, número 4, esquina á la de Behaide.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS **AZOADAS** DEL DOCTOR MORALES
Maravillosas en sus efectos
Sedantes y expectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39 Carretas, 39.—Madrid
En San Sebastián; farmacia de B. Usabla.

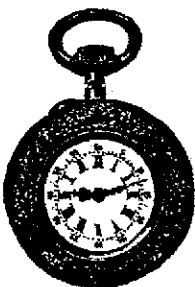
Bragueros y aparatos ortopédicos DE ZULOAGA, premiados en varias exposiciones con privilegio

Los mejores que se conocen para curar lumbalgias (quebraduras) tanto inguinales como del hombro, y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente, adaptado á la forma del cuerpo y de bolas móviles y giratorias en los dos sentidos. No necesita balgo-nalgas.

Aparatos correa para la columna vertebral y de homoplatos; aparatos para torceduras de piernas en todos sentidos, empleados por los más célebres médicos de la Corte. Producen los más sorprendentes resultados.

Virgilio en San Sebastián al establecimiento de Leon Eguizazu, calle de Hernani 13, y para la colocación de los aparatos Pesadería, 11 principal, de dos á tres de la tarde, ó á la fábrica de Ribar Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

FABRICA DE RELOJES DE **P. BEINER Y C.**
Chaux de Fonds (Suiza).
Ventas al por menor y precios de fábrica
Alameda, 19.—San Sebastián



Reloj remontoir oro, para señora, ptas. 60
Reloj remontoir plata para señora, pts. 22
Reloj remontoir acero para señora, pts. 20
Remontoir níquel, para caballero, ptas. 10
Remontoir acero, para caballero, 1 tas. 12

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Balsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.

Farmacia de Usabla, Plaza de Guipúzcoa, San Sebastián. Pedir gratis folleto con grabados CURACION DE LAS ALMORRANAS.

FOTOGRAFIA Barrio de San Martín, 24. Retratos superiores, bonitos y baratos desde 6 reales docena.

MASTIC CALMANTE

para empastar por sí mismo

Dientes y muelas

de Jos Heiss bacter químico y farmacéutico.

Calma el dolor, evita su reproducción, destruye las caries y restaura la dentadura.—Depósito central, farmacia de Pérez M. Minguez, paseo de San Vicente, 12 Madrid.—Depositario en San Sebastián, farmacia de Vidaur.

Precio, 1,50 pesetas caja,

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS MATERIAL COMPLETO PARA FOTOGRAFIA

Verdaderas especialidades en aparatos instantáneos á foco fijo y variable. Productos químicos puros ensayados y garantidos.

Depósito exclusivo en España y sus colonias de las célebres placas extra-rápidas **MONCKHOVEN** de nueva y excelente fabricación

VIUDA DE FERNANDO RUS San Pablo, núm. 68 y Espalter, núm. 10.
Expediciones á Provincias y Ultramar

A los señores aficionados se les obsequiará con un ejemplar del Gran catálogo general ilustrado.—Teléfono 1.014.—Nota: la casa Viuda de Fernando Rus, de Barcelona es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Gran fábrica de pianos y armoniums

J. L. AGUIRRE

Proveedor de la Real Casa.

Pensionado por la Provincia. Discípulo y comisionado de las célebres casas de Erard y Rodolphe, de París.

Venta y alquiler á plazos y al contado. Cambios y reparaciones.—Prontitud, economía y esmero en los pedidos.

J. L. AGUIRRE

EN IBARRA (TOLOSA).

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT

Fuente amarga **Dr. LLORACH** propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor de feto), obesitas (górrea), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En San Sebastián, droguería de la viuda de G. Farnesio.

ADMINISTRACIÓN: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Se reciben en la imprenta de este diario.

PÍDASE EN TODAS PARTES

RHUM DE LA CRIOLLA

MARCA REGISTRADA

Único concesionario, **Emilio J. Escat**

BARCELONA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VALDES GARCIA

MONTEVIDEO.—AMERICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889 y Ginebra 1892

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño, Fuencarral, 27, 2.ª derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de Ramón Usabla, Plaza de Guipúzcoa 1, San Sebastián.

Es el primero
y el más
acreditado

CALLICIDA

6 reales
el
frasco

ESCRIVA

15 años de
éxito
creciente

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta en muchas partes la forma de nuestro anuncio para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados para curar los **callos y durezas** como nuestro **Callicida Escrivá**. EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ.

Nuestro **Callicida** es incoloro, no mancha. Es inofensivo, no es corrosivo. No causa dolor alguno. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical á los pocos días.

Depósito Central: J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.—Se vende en todas las farmacias y en la droguería de la Viuda de Torno.—SAN SEBASTIAN